

“Año del Fomento a las Exportaciones”

ENMIENDA NO.2

Adquisición de distintos tipos de Combustibles para ser utilizados por el INTRNAT

Licitación Pública Nacional

INTRANT-CCC-LPN-2018-0009

Por medio de la presente el Comité de Compras les informa que en fecha 1 de octubre de 2018 se han producido las siguientes modificaciones del proceso descrito:

a) **En el numeral 2.4 Condiciones de pago:**

Donde dice:

El Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT), procederá a realizar los pagos mensuales conforme al consumo y al precio del mismo al momento del suministro, de conformidad con la relación proporcionada, teniendo la institución un plazo de **treinta (30) días** calendario para realizar el pago.

Se modifica por:

El Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT), procederá a realizar los pagos mensuales conforme al consumo y al precio del mismo al momento del suministro, de conformidad con la relación proporcionada, teniendo la institución un plazo de **cuarenta y cinco (45) días calendario para realizar el pago, a partir de la recepción de la factura a nombre del INTRANT.**

b) **Se modifica en el numeral 2.5 Cronograma de Actividades:**

Se modifica sólo el numeral 4 del Cronograma de Actividades correspondiente a la Recepción de Propuestas: “Sobre A” y “Sobre B” y apertura de “Sobre A” Propuestas Técnicas, estaba pautado para el doce (12) de octubre y se modifica para el quince (15) de octubre del 2018. Ver modificación debajo:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación llamado a participar en la licitación	30 de agosto del 2018
2. Período para realizar consultas por parte de los interesados	20 de septiembre del 2018 hasta las 10:00 a.m.

Santo Domingo, Distrito Nacional

1 de octubre, 2018

Página 1 de 3

3. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones	Hasta el 2 de octubre del 2018
4. Recepción de Propuestas: "Sobre A" y "Sobre B" y apertura de "Sobre A" Propuestas Técnicas.	Recepción de "Sobres", Hasta el 15 de octubre del 2018, desde las 08:00 a.m. hasta las 10:00 am. Apertura de "Sobre A", será el mismo día a las 10:30 am
5. Verificación, Validación y Evaluación contenido de las Propuestas Técnicas "Sobre A" y Homologación de Muestras, si procede.	18 de octubre del 2018
6. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables.	22 de octubre del 2018
7. Periodo de subsanación de ofertas	23 de octubre del 2018 hasta las 03:00 p.m.
8. Período de Ponderación de Subsanaciones	24 de octubre del 2018
9. Notificación Resultados del Proceso de Subsanación y Oferentes Habilitados para la presentación de Propuestas Económicas "Sobre B"	25 de octubre del 2018
10. Apertura y lectura de Propuestas Económicas "Sobre B"	26 de octubre del 2018 A partir de las 10:00 a.m.
11. Evaluación Ofertas Económicas "Sobre B"	02 de noviembre del 2018
12. Adjudicación	06 de noviembre del 2018
13. Notificación y Publicación de Adjudicación	09 de noviembre del 2018
14. Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato	15 de noviembre del 2018
15. Suscripción del Contrato	29 de noviembre del 2018
16. Publicación de los Contratos en el portal institución y en el portal administrado por el Órgano Rector.	Inmediatamente después de suscritos por las partes

c) Se agrega en el numeral 2.8 Descripción de los Bienes (Productos y servicios):

- **Se agrega el numeral 5 en los requisitos que deben cumplir las estaciones de servicios:**
5. Listar en cuales estaciones aceptan Tikets y en cuales Tarjetas.
- Para el caso de la “Adquisición de Combustible mediante tarjetas electrónicas recargables (Gasolina y Gasoil)”, será determinante el mayor número de estaciones y servicio geográficamente que acepten dicho medio de

d) Se agrega en el numeral 3.4 Criterios de Evaluación:

- Se considerará para la evaluación, la mayor cobertura geográfica suministrada a través de tarjetas electrónicas, siendo este relevante por la naturaleza de los trabajos realizados en la institución.

e) Se agrega en el numeral 3.9 Evaluación de Oferta Económica: El descuento otorgado como parte de las propuestas económicas deberá estar reflejada como **porcentaje de descuento, materializado mediante descuento en factura.**

Muy atentamente,


Licda. Lumy Brito

Directora de Recursos Humanos
Presidenta del Comité de Compras y Contrataciones
Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre

